

**“UNISARC”
CONSEJO ACADÉMICO**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 67
Julio 12 de 2017**

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA LA ASIGNATURA URGENCIAS
VETERINARIAS EN PEQUEÑOS ANIMALES COMO ELECTIVA EN EL PROGRAMA DE
MEDICINA VETERINARIA”**

El Consejo Académico de la Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal UNISARC, en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

- 1.- Que es función del Consejo Académico trazar las políticas académicas de la Institución y decidir sobre su desarrollo.
- 2.- Que ante el Consejo Académico del día 12 de Julio de 2017, que dio origen al acta N° 12 de la misma fecha, la Decana de la Facultad de Ciencias pecuarias, presentó y sustentó el sistema de contenido que hace parte integral de la presente resolución, de la asignatura Urgencias Veterinarias en Pequeños Animales como electiva en el programa de Medicina Veterinaria la cual fue aprobado por unanimidad.

RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR la asignatura Urgencias Veterinarias en Pequeños Animales como electiva en el programa de Medicina Veterinaria con una intensidad de 32 horas.

SEGUNDO: FIJAR como requisito para cursar la asignatura electiva bajo la denominación de Urgencias Veterinarias en Pequeños Animales, haber aprobado la asignatura Toxicología.

TERCERO: APROBAR el siguiente contenido para la Asignatura Urgencias Veterinarias en Pequeños Animales:

Nombre de la asignatura		Electiva (Urgencias Veterinarias en Pequeños Animales)									
Código	760084	Programa		Medicina Veterinaria							
Área o Nivel de Formación		Tecnológico		Profesional		X	Especialización				
Requisitos		Toxicología									
Tipo de asignatura		Teórica		Teórico-práctica		x	Práctica		Porcentaje de actividades prácticas		
Tipo de asignatura		Habilitable		Si	X	No	Validable		Si	x	No
Número de créditos que otorga		2									
Horas presenciales		32	Horas estimadas de actividad independiente del estudiante					64	Total horas		96
JUSTIFICACIÓN											
<p>El Médico Veterinario debe estar preparado para prestar la ayuda inmediata o asistencia a los animales en el momento que sucede un accidente, lesión o enfermedad hasta que se pueda contar con la atención médica especializada, por lo cual debe contar con los elementos básicos en términos de bioseguridad, sujeción, signos vitales, examen físico, transporte y vías de administración de medicamentos.</p>											
OBJETIVO GENERAL											
<p>Identificar los aspectos necesarios para prestar la ayuda inmediata o asistencia a los animales en el momento que sucede un accidente, lesión o enfermedad hasta que el animal pueda contar con la atención médica especializada.</p>											

OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Establecer las medidas de atención inmediata para proteger la vida del animal, restableciendo vías aéreas, sistema respiratorio y cardiovascular .
CONTENIDO GENERAL (Por Unidades)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a urgencias veterinarias 2. Urgencias cardiovasculares y respiratorias 3. Urgencias gastrointestinales y urogenitales 4. Urgencias musculoesqueléticas y neurológicas 5. Otras urgencias
CONTENIDO DETALLADO (Unidades y temas)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a urgencias veterinarias <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Definiciones 1.2. Triage 1.3. ABC (vía aérea, respiración y circulación) 2. Urgencias cardiovasculares y respiratorias <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Shock 2.2. Paro cardíaco 2.3. Alteraciones hemorrágicas 2.4. Obstrucción de vías aéreas y paro respiratorio 2.5. Hemotórax, hidrotórax, neumotórax 3. Urgencias gastrointestinales y urogenitales <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Urgencias orales y esofágicas 3.2. Dilatación vólvulo gástrica 3.3. Traumatismos abdominales y genitourinarios 3.4. FLUTD 3.5. Globo vesical 4. Urgencias musculoesqueléticas y neurológicas <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Avulsiones, fracturas y luxaciones 4.2. Amputación traumática 4.3. Accidente cerebrovascular 4.4. Convulsiones

5. Otras urgencias
 - 5.1. Alteraciones del equilibrio acido-básico
 - 5.2. Cuerpos extraños penetrantes en globo ocular
 - 5.3. Protrusión ocular
 - 5.4. Heridas y quemaduras
 - 5.5. Anafilaxia
 - 5.6. Hipertermia e hipotermia
 - 5.7. Tratamiento de urgencia en envenenamientos

PROPUESTA METODOLÓGICA

El trabajo en clase comprende presentación por parte del docente del desarrollo teórico y práctico de los temas y la demostración práctica de algunos procedimientos. Otros temas serán consultados por los estudiantes, con la orientación del docente, y teniendo como base talleres que guíen el trabajo de consulta

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

La valoración de la asignatura, se realizará mediante la evaluación de talleres, sustentación de trabajos escritos y exámenes teórico-prácticos.

BIBLIOGRAFÍA:

Drobatz, K. J., & Costello, M. F. (2010). Feline emergency and critical care medicine: John Wiley & Sons.

King, L. G., & Boag, A. (2007). BSAVA manual of canine and feline emergency and critical care: British small animal veterinary association.

Silverstein, D., & Hopper, K. (2014). Small animal critical care medicine: Elsevier Health Sciences.

Carlos Torrente & Luis Bosch. (2012). Medicina de urgencia en pequeños animales (TOMO II). España: Zaragoza.

Carlos Torrente & Luis Bosch. Medicina de urgencias en pequeños animales. (TOMO I). España: Zaragoza.

Hackett, T.B. & Mazzaferro, E.M. (2007). Urgencias y cuidados críticos veterinarios. Manual de procedimientos. España: Madrid. Editorial A. Madrid Vicente.

José M. Carrilo Poveda. (2006). Manual de maniobras útiles en Medicina de urgencias.

Kirk & Bistner. (2012). Urgencias en veterinaria: procedimientos y terapéutica. España. Editorial Elsevier.

Lesley King. (2013). Manual de urgencias y cuidados intensivos en pequeños animales. Editorial Lexus.

Rhea V. Morgan. (1987). Manual de urgencias en pequeños animales. España: Barcelona.

CUARTO: DISPONER que la presente resolución rige a partir del segundo periodo académico del año 2017 y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE:

Dada en Santa Rosa de Cabal, a los doce (12) días del mes de Julio del año dos mil diecisiete (2017).

Original Firmado

ELIZABETH VILLAMIL CASTAÑEDA
Presidente

Original Firmado

ERIKA JOHANNA OROZCO BURITICÁ
Secretaria